

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

J. A. AGRAMONTE

Num. 6—New York, Abril 16 de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a
J. A. AGRAMONTE,
214 PEARL ST., NEW YORK.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el acierto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

17 DE ABRIL.

Confirmación de la Proclamación del Partido Revolucionario Cubano.

Mañana, 17 de Abril, la Emigración de New York, por convite de los Presidentes de los clubs cubanos y puertorriqueños, confirma en Hardman Hall, calle 19 y Quinta Avenida, la proclamación oficial del Partido Revolucionario Cubano, celebrada en el aniversario de la Constitución de la república de Cuba, por todos los clubs de Cuba y Puerto Rico.

LA PROCLAMACION

del Partido Revolucionario Cubano el 10 de Abril.

A una misma hora, el día 10 de Abril, se pusieron en pié todas las asociaciones cubanas y puertorriqueñas que mantienen fuera de Cuba y Puerto Rico la independencia de las Antillas, y todas proclamaron constituido por la voluntad popular, y completo por la elección de los funcionarios que establece, el Partido Revolucionario Cubano, creado por las emigraciones unánimes con el fin de ordenar, con respeto á los intereses legítimos y á la voluntad del país, las fuerzas existentes y necesarias para establecer en él una república justa.

Libres y de sí mismas, sin sugestión ni convite de hombre alguno que haya probado con gloria las armas, ni de quien viva devorado del ansia de probarlas; libres y de sí mismas, sin causa alguna de entusiasmo pasajero que inflame en fuego de horas los corazones tornadizos; libres y de sí mismas, sin el influjo personal y privado que suele mover, con fuerza que se convierte luego en debilidad, las obras mas puras de los hombres; libres y de sí mismas, desde Tampa á los extremos de la América del Sur, las emigraciones cubanas, y con ellas la emigración puertorriqueña, congregan, al mas humilde impulso, sus fuer-

zas trabajadoras; examinan con juicio no errimo las Bases en que se han de unir y los Estatutos con que se han de mover, de modo que la autoridad indispensable para la obra ejecutiva de la revolución se concilie con el alma republicana de donde toma su representación y vigor; proclaman, sin una sola asociación descarriada, sin una sola localidad tibia ó silenciosa, que los cubanos y puertorriqueños de la emigración deciden acelerar, por métodos republicanos de alma democrática, y por el acuerdo afectuoso y continuo con las islas, la independencia inminente y deseable de Cuba y Puerto Rico; y afirman de antemano y robustecen por el respeto y equilibrio de los elementos reales de aquella sociedad, el que de otro modo pudiese ser alzamiento incompleto, peligroso y desordenado.

Para salvar á las islas de peligros se funda el Partido Revolucionario Cubano, y no para aumentarlos. Para impedir la horda se funda, y la invasión personal y estéril, no para favorecer la invasión personal, y fomentar la guerra; para poner la república sincera en la guerra, de modo que ya en la guerra vaya, é impere naturalmente, por poder incontrastable, después de la guerra; para librar á las islas de los yerros y obstáculos, en ellas innecesarios, donde cayeron, y por algun tiempo pareció que perecerían, las repúblicas nuevas americanas; para concertar con las islas la acción que se dispone con el ánimo de su libertad y beneficio, y no con el de levantar el señorío temible de un hombre ó la fama pueril de otro; para hacer, en bien de las islas, la labor de ordenación que las islas no pueden hacer. Para el servicio desinteresado y heroico de la independencia de Cuba y Puerto Rico se funda, de arranque unánime y propio, el Partido Revolucionario Cubano, y no para la obra fea y secreta de allegarse simpatías por pagos y repartos de autoridad ó de dineros. Para la obra común se funda e

partido, de las almas magnánimas y limpias. De pié, la emigración entera, proclamó el 10 de Abril su voluntad de ordenar en bien de Cuba, con todos los factores honrados, las fuerzas necesarias para acelerar la independencia de Cuba y Puerto Rico, en acuerdo con los principios de las Bases, y los métodos de los Estatutos, del Partido Revolucionario Cubano.

¡Bello es ver alzarse en una sola idea, de entusiasmo y prudencia á la vez, á un pueblo de orígenes diversos y composición difícil, en la hora suprema en que se requieren juntamente la prudencia y el entusiasmo!

¡Bello es ver alzarse á una emigración defraudada, con la misma fé que la movió veinte años hace, ántes de la esperanza vana y la credulidad ciega, á toda especie de abandono y sacrificio!

¡Bello es, y nuevo acaso en la historia de las revoluciones, ver levantarse un pueblo entero, que en la indignación pudo encenderse contra los que con su dejadez ó espera anulan en la patria su virtud, sin que el ímpetu necesario para la redención de todos sus hijos sea afeado con el enojo ó la amargura contra parcialidad alguna de ellos!

¡Bello es ver deponer á todo un pueblo, en la primer ocasión de confianza, los reparos justos de localidad ó de persona con que la ambición tegada ó el carácter bajo suelen oponerse, con máscaras y protestas, á las obras mas puras!

¡Bello es ver á un partido de revolución, que quiere seguir la obra radical de los padres y criar raíces nuevas, no entrar en la vía oscura, preñada de derrotas y de sangre, de los celos entre guías y caudillos, ni rebajar la gloria de componer una república durable á la tarea relativamente mezquina de continuar en una república nominal las injusticias y desdenes feudales de una factoría que no se puede echar abajo sin el sacrificio y la ayuda de aquellos con quienes se es desdeñoso é injusto!

¡Bello es, cuando se supone á los revolucionarios incapaces ó impotentes para poner en

obra política, alta y sostenida, su entusiasmo romántico disperso, ver surgir á los revolucionarios, juntos en un plan inexpugnable, para la obra alta y sostenida, juntos, en una organización sencilla y sana, para recoger y fundir la revolución ambiente!

¡Bello es, en un pueblo compuesto ayer de castigados y de castigadores, de universitarios despaciosos y gente real y activa, de clases señoras y clases susceptibles, de inteligencia ofuscada por los libros é inteligencia aún burda y mas turbada que ayudada por el libro incompleto, ver surgir en fuerte abrazo los elementos todos que pudieran chocar ó desconocerse en la vida común del país parcial y dividido!

¡Bello es, cuando el peligro mayor del país está en el trato áspero y apartado de sus habitantes, ver nacer un partido de revolución el día mismo en que se proclamó la constitución democrática de la república!

Así la isla de Cuba, y la de Puerto Rico con ella, que pudieron creerse hasta hoy abandonadas á la guía infecunda del partido de la equivocación permanente, del partido autonomista; ó al esfuerzo propio y tímido del país, por su naturaleza sofocable y aislado; ó á la invasión caprichosa, y sin propósito seguro, de un grupo conquistador y marcial, de una mera pujanza de guerra, sabe hoy y no puede menos de saber, porque la emigración, toda de pié, así se lo anuncia, que los emigrados cubanos y puertorriqueños temen tanto como las islas mismas los alardes sueltos é imprudentes de que sólo el fusil enemigo saca fruto, y sólo quedan huérfanos y viudas; condenan todo esfuerzo insuficiente que vaya encamirado á satisfacer la impaciencia heroica ó la gloria personal, más que á atender á las necesidades y beneficio del país; y en vez de unirse para amenazarlo sin tino, se unen, en el Partido Revolucionario Cubano, para acor-

dar con él el medio de salvarlo, de modo que en la conquista de la independencia de hoy vayan los gérmenes de la independencia definitiva de mañana.

Así las islas de Cuba y Puerto Rico saben desde hoy, porque la emigración unánime y á una misma hora se lo dice, que los que pudo ver como sus perturbadores fanáticos son sus políticos metódicos; que los que acaso temia como entusiastas ocasionales, son sus políticos esenciales; que los que los partidarios de la paz inútil ó los escarmientos del fracaso de la guerra les presentaban como voz de ultratumba, ó respetables visionarios, son los centinelas que, á la hora en que se desvanecen las esperanzas insensatas, abren tan ancha como es menester, la vía por donde han de entrar sin choque las cóleras que estallarán en cuanto no las sujete la esperanza falsa.

Así las islas de Cuba y Puerto Rico saben desde hoy, por la declaración simultánea y solemne de las emigraciones mas numerosas de antillanos, y mas interesadas en las islas; por la proclamación unánime del Partido Revolucionario Cubano en la emigración cuidadosa de Cayo Hueso, en la probada de New York y en la entusiasta de Tampa; por la notificación indudable de su voluntad y propósitos que levantan á una ante las islas todas las emigraciones, que Cuba y Puerto Rico tienen ya en los países extranjeros una fuerza revolucionaria organizada y lista por sus destinos, que la suerte de las islas, por la virtud y espíritu republicano del Partido Revolucionario Cubano, no está á merced de una tentativa soberbia ó parcial que enagene por sus métodos la simpatía de los mismos que más anhelan la independencia de la patria, ni al garete de las revueltas locales y deshechas que pararian necesariamente en la derrota á manos del enemigo, ó en la renovación tunesta de los choques de ayer, y en la derrota á nuestras propias manos; que al renacer en el país, por la sobra del descontento y por la impotencia de la represión, la rebelión del decoro y de la necesidad, no tiene por qué desmigajarse la revolución nueva en atentados locales y estériles, que halagan

la vanidad y asesinan la patria; no tiene por qué caer la guerra en manos de los hombres que jamás la llevaron en su flojo corazón, ni comprenden su alcance, sus peligros ni su espíritu; no tiene por qué surgir la guerra como empresa personal que mueva á celos á los rivales descontentos, ó alarme más que atraiga á los republicanos recelosos;—pórqe por la proclamación unánime y solemne el día 10 de Abril de todas las asociaciones cubanas y puertorriqueñas de fuera de las Islas, sin excepción de una sola, saben ya Cuba y Puerto Rico que el Partido Revolucionario existe, con una organización en que se combinan la república democrática y la acción enérgica, para concertar con las islas el modo oportuno de fomentar y ayudar sin violencia ni premura la guerra incontrastable; para impedir, por cuantos medios aconseje la prudencia, que el enemigo logre su deseo de sofocar el levantamiento general por el descrédito de los levantamientos locales é imperfectos que le es fácil vencer y que provoca; para que el país, por falta de ordenación oportuna, no atraiga y justifique el arrebató de un caudillo impaciente, con igual daño grave del caudillo y de la república; para componer la guerra, y preparar la victoria, de modo que las aseguren, por el equilibrio de la justicia de los hechos, los factores mismos que por su diversidad y recelos pudieran perturbarla; y para procurar que la fundación de la república no caiga en manos incapaces ni parciales.

LA PROCLAMACION

El Partido Revolucionario Cubano se proclamó solemnemente por las emigraciones de los Estados Unidos el día 10 de Abril.

EN EL CAYO

Del Cayo dice así el telégrafo:
"Cubanos asamblea general proclamaron Parti-

do Revolucionario fecha gloriosa: saludan correligionarios de esa: viva Cuba." Poyo: Gonzalez.

EN TAMPA.

"Proclamado Partido diez entusiasmo. Presidente Carbonell, Secretario Iznaga. Hablaron Carbonell, Iznaga, Hernandez, Gutierrez, Ruiz, Rivero." — Iznaga.

EN NEW YORK.

El salon rebosaba, y lo presidian las dos banderas juntas. Juan Fraga, el presidente electo del Cuerpo de Consejo de New York, declaró, de pie, oficialmente proclamado el Partido Revolucionario Cubano: es un manojito de flores la palabra de Fraga. A su alrededor, en los asientos de la mesa, Sotero Figueroa, que preside a Borinquen y es Secretario del Cuerpo de Consejo; Emilio Leal, el presidente del Club José Martí, el organizador respetado; Gonzalo de Quesada, el presidente joven y amado de Cubanacan; Antonio Velez Alvarado, vicepresidente de Borinquen; — y Federico Sanchez, cabeza entusiasta de los Pinos Nuevos; Rosendo Rodriguez, creador de Las Dos Antillas; Justo Lantigua, el orador sincero y abundante.

Y se habrá de decir que en aquellas calientes improvisaciones, que tenían en realidad hermosura y visos de incendio, hubo, sin previo aviso, la unanimidad de las cañas, que ondean de un lado todas, buscando el sol u obedeciendo al viento? ¿Se habrá de decir que lo notable de aquella asamblea no era el entusiasmo verboso, sino lo necesario de cada palabra y lo macizo; no era la confianza aturdida y novel, sino la fé sensata de los patriotas expertos; no era el alocamiento revolucionario, sino la vigilante pasion de la república; no era el alarde, soberbio ó receloso, de una clase social, sino la comunión sincera y magnífica de todas?

Que la patria es la casa de todos, y todos deben tener voz en ella; que la patria no es granjería, ni se debe vivir de ella, como el gusano del árbol, sino dársele entero, como se da un padre á su hijo; que la patria no es ira, que excluya para siempre á los que pequen, ni barrio, donde no caben los que vivan fuera de él, sino corazón, donde caben todos; que el partido no es un barco que va, á encallar en la playa, ni una red de clubs de Cuba, á que nutran con ellos el cadalso los espías, sino la emigración entera que se levanta, con el ánimo equitativo, y los métodos saneados por la experiencia, para fundar un pueblo americano.

Por José Martí habló Lantigua, un criollo de palabra romántica y mente real; por Mercedes Va-

lencia, con elegante discreción, habló Sotero Figueroa, de Las Dos Antillas, la voz, con sensatez singular en su discurso abundoso, el presidente Rosendo Rodriguez; los oradores de Borinquen fueron Antonio Velez Alvarado, de párrafos fogosos y acometedores, de alma vibrante y nueva, y Francisco Gonzalo Mariu, hombre de alta tribuna; por Cubanacan habló, en sus estrofas austeras y encendidas, Gonzalo de Quesada: por el deseo de la asamblea habló, con enérgica é incisiva sobriedad, Benjamin Guerra. — Pero el instante bello de la noche, cuando la proclamación pareció á todos completa y verdadera, fué cuando, con todo el brio del orador de raza, con todo el ímpetu y asiento de quien ni teme ni esconde, con aquella palabra de aire libre que pone la vida en las almas sinceras, narró Leopoldo Acosta los yerros pasados, acató el espíritu de república de esta nueva jornada, publicó la fé abierta y solemne de su corazón; y la sala entera, el abogado, el comerciante, el periodista, el ingeniero, el médico, se levantó á abrazar al orador obrero, al orador guajiro. ¡En estos tiempos andamos!

La verdad de la Historia.

III.

En nuestro artículo anterior decíamos que la insurrección, abortada de Lares, no fué un hecho aislado y fortuito, sin preparación ni método, sino un acto espontáneo y unánime de todo un pueblo que, teniendo conciencia de su propio valer, se lanzaba decidido á la lucha armada, harto ya de verse dilacerado y oprimido, y de aguardar inútilmente el reconocimiento de sus conculcados derechos, en la actitud expectante de tolerancia en que se había encerrado.

Lares completaba á Yara, y seguramente las dos islas hermanas en dolores y aspiraciones figurarían hoy en el concierto de las naciones libres de América, sino hubiese fracasado el movimiento revolucionario de la primera, que debía coincidir con el de la segunda. A justificar estas afirmaciones tienden los siguientes auténticos datos:

Con fecha 30 de noviembre de 1866, y en virtud de noticias transmitidas por el ministro plenipotenciario de España en Washington, el capitán general de la isla de Cuba participaba al de Puerto Rico que existía "una vasta conspiración, muy próxima á estallar, para proclamar la independencia de las dos Antillas.

A esta comunicación replicaba la autoridad que ordenaba y mandaba en Puerto-Rico, que la noticia corroboraba hasta cierto punto la sospecha que ya tenía de que en la isla se preparaban y organizaban los conspiradores,

para lo cual era de suponer que se hallaban en relación con los de la mayor Antilla, y dirigidos todos por la Junta principal que existía en Nueva York, á cuyo frente se encontraba probablemente Joaquín Goicuría, que se afirmaba tenía en Cuba y en Puerto-Rico comisiones mixtas de peninsulares, cubanos y puertorriqueños.

Y más adelante añadía el gobernador general de Puerto Rico lo siguiente, que conviene copiar al pie de la letra, porque las lecciones del pasado nos deben servir de enseñanza para el porvenir:

"Hace algun tiempo vengo ejerciendo una extraordinaria vigilancia sobre ciertas personas sospechosas por sus antecedentes, entre las cuales se hallan algunas procedentes de esa isla (Cuba), como el Dr. Luis Leiras, de quien agradeceré á V. E. se sirva suministrarme algunos datos ó antecedentes del concepto y fama que ahí goza, porque sus continuos y frecuente viajes de uno á otro pueblo me hacen dudar mucho del verdadero objeto que aquí le ha traído, aunque él supone ser para seguir un pleito que pende en esta Audiencia. Abrigo algun temor de que en esta isla es donde principalmente intentan ahora los revolucionarios desarrollar sus planes, sin duda por distraer con un golpe de mano, por más que les salga frustrado, la atención de Cuba, y excuso hacer necesaria la reunión de fuerzas en este puerto. Grande debe ser la actividad y reserva con que obran en estos momentos, pues se nota en cierta clase de gentes algun desvío y retraimiento, síntoma seguro de que pretenden ocultar sus planes.

"Por real orden fecha 27 de junio último, se me anunciaba ya algun movimiento en la Junta de Nueva York, que el gobierno de S. M. había sabido por conducto del Cónsul de España en aquel punto, y entonces se trataba de ocultar las miras de los revolucionarios sobre estas islas, con trabajos aparentes para aumentar las fuerzas de Juaréz en México, pero en realidad los enganches que se estaban haciendo eran para ayudar una sublevación en esta isla, para lo cual contaban ya con un número que no bajaba de tres mil hombres, y desistieron en aquella época de dar el golpe, porque se encontraban escasos de fondos para seguir su empresa adelante, esperando recibirlos de esa."

Hemos querido copiar fielmente una buena parte de la comunicación que con fecha 13 de diciembre de 1866 dirigiera el Gobernador General de Puerto Rico al de Cuba, para deducir de ella, ántes de proseguir adelante, tres elocuentes enseñanzas, que no debemos olvidar en los presentes momentos.

1.º Que hemos de ser cautos y diligentes en la obra revolucionaria, pues si bien es cierto que el gobierno español no puede en esta república desarrollar el despótico sistema de la fuerza, se vale del espionaje más activo para contrariar ó destruir la labor patriótica.

2.º Que nuestra propaganda ha de ser cordial, de atracción en vez de repulsión, pues las grandes ideas se imponen por su propia virtualidad, y de aquí que en las comisiones mixtas antillanas de 1866, figurasen esforzados peninsulares, amantes leales de nuestra emancipación, y

3.º Que la colecta del patriotismo redentor que vienen levantando todos los clubs que se han fundado por las emigraciones antillanas, ha de ser el objeto principal de nuestros desvelos, pues ya se ha visto que en Junio de 1866 los patriotas puertorriqueños, en circunstancias favorables, hubieron de desistir de una empresa revolucionaria por estar escasos de fondos.

El resultado de las comunicaciones cruzadas entre las autoridades impuestas á las Islas de Cuba y Puerto Rico, fué el que se extremara la persecución en ambas islas y con motivo de un acto de sedición que tuvo lugar á mediados del año 1867 en el batallón de Artillería, San Juan, y del que resultó el fusilamiento del cabo Benito Montero, y el ser condenado á presidio con retención el soldado Rafael Miguel, ámbos peninsulares, fueron extrañados violentamente de la isla un buen número de puertorriqueños, y entre éstos los siguientes distinguidos patriotas: Segundo Ruiz Belvis, Ramon Emeterio Betances, Pedro Gerónimo Goico, Julian E. Blanco, Rufino Goenaga, y Carlos Elio Lacoix.

Esta medida detentatoria vino á dar mayor vuelo á la idea emancipadora, y Lares se imponía con toda la fuerza de lo inevitable. San Thomas fué el punto de reunión de los patriotas puertorriqueños emigrados, y desde el día 7 de diciembre de 1867, que llegó Betances á San Domingo por vía Nueva York, hasta el día 23 de setiembre de 1868, en que estalló la insurrección, se le vió trabajar activamente y sin descanso por lograr la satisfacción de ver á su tierra querida libre de toda omnipotencia extraña y vejaminosa.

Residía ordinariamente en San Thomas, desde donde sostenía una correspondencia ac-

tiva con las sociedades patrióticas de Puerto Rico, " particularmente con la de la Capital y con la establecida en el barrio de Buena Vista, en Mayagüez, para tenerlas al corriente de los adelantos que hacía en el exterior la obra de la emancipación; " mantenía inextinto en los corazones el fuego por la independencia, con la remisión á Puerto Rico de proclamas alentadoras y expresivas que fortificaban la emulación; con el dinero que le remitían las organizaciones revolucionarias de la isla, compraba pertrechos de guerra que sagaces emisarios se cuidaban de hacer llegar al interior, y con frecuencia hacia viajes á Santo Domingo para activar los preparativos de la expedición que debía apresurar el alzamiento redentor.

El 2 de Enero de 1868 se dirigió Betances á la capital de la república dominicana á conferenciar con Juan Manuel Macías, representante de la junta revolucionaria de Cuba y Puerto Rico en Nueva York, con Pujol, agente de un núcleo de patriotas americanos, y con Cabral, contrincante de Baez á la presidencia de la república dominicana.

Acordado que el alzamiento general de la isla tuviese lugar en la noche del 29 de Setiembre de 1868, pues por esta fecha se tenían noticias de que en la isla hermana estallaría la insurrección, y en la Península española una poderosa sublevación republicana vendría á derrocar el gobierno monárquico, se adoptó como centro de operaciones la hacienda del patriota Rojas, jefe de las fuerzas que debían entrar en operaciones, y, cuya posesión estaba situada admirablemente, á una legua escasa de Lares, en el barrio Pezuela, no solo como punto estratégico sino por la facilidad que presentaba para comunicarse con los centros patrióticos de Mayagüez, San German, Arecibo, Aguadilla, Yauco, Adjunta, y Ponce, además de que tenía á sus alrededores barrios tan decididos y resueltos á la acción, como los de Bartalo, Mirasol y Latorre. Al decir del Sr. Perez Moris, "era un sitio con grande estudio-escogido para punto de reunión primero, y para punto de concentración de fuerzas despues, á fin de caer, cuando conviniera, sobre el pacífico é indefenso pueblo de Lares, indudablemente mejor situado que Yara para servir de base de operaciones á los insurgentes."

Nada, pues, faltaba para que el espíritu de independencia triunfase una vez más en América, y para que las islas situadas á las inmediaciones del continente americano, fuesen libres y soberanas como lo es éste. Se contaba con valioso apoyo del exterior; habia dirección inteligente, patriotas resueltos, y la ocasión era como nunca, propicia Puerto Rico debía preceder á Cuba en el camino de su emancipación, y una vez ámbas Antillas levantadas en armas, era imposible que el triunfo no coronase la obra redentora.

Pero he aquí que surge un hecho impremeditado diez días ántes del convenido para la conflagración general, y se descubre el plan revolucionario; hay que adelantar la fecha del alzamiento; todo se desconcierta, y fracasan todos los esfuerzos hábilmente combinados. He aquí como resultó este desastre inesperado.

En la noche del día 19 de setiembre, se encontraron á las inmediaciones del pueblo de Quebradillos dos ginetes; uno venía del citado pueblo, y otro iba en dirección opuesta hacia el pueblo de Camuy. Se dieron á conocer como patriotas revolucionarios, y no bastó más para que, sin guardar la necesaria reserva, hablasen del movimiento próximo á estallar, precisando la fecha, dijiesen los recursos con que se contaba, y la táctica que se adoptaría, y concluyesen despidiéndose muy agenos de que tras unos arbustos, precisamente muy cerca de ellos, un capitán de milicias, de apellido Castañón, había escuchado lo mas sustancial del diálogo, gracias á haberse ocultado allí momentos ántes, impulsado por una necesidad corporal.

En la mañana del día siguiente, 20 del expresado mes, y cuando se disponia Castañón á ir á Arecibo, cabecera de Departamento y distante como dos leguas de Quebradillos, á dar cuenta al comandante militar Sr. Iturriaga de lo que había oido la noche anterior, se enteró por el miliciano Antonio López de que se le habían hecho proporciones veladas para tomar parte en un movimiento revolucionario y que el jefe de la demarcación era el patriota Manuel María Gonzalez. La noche de aquel día supo Iturriaga lo bastante para proceder sin demora á apoderarse de la persona y papeles de Gonzalez, y se dirigió á la casa de éste, situada en el barrio del Palomar, pueblo de Camuy, distante de Arecibo cerca de tres leguas, y el día 22 Gonzalez estaba preso é incomunicado, despues de haberse sorprendido papeles importantes que daban detalles de la revolución.

Los patriotas puertorriqueños de Camuy, visto que estaban descubiertos, atropellaron por todo y decidieron lanzarse á la lucha pa-

ra arrebatár á Gonzalez de la cárcel y proclamar la independencia.

Hemos de ver en otro artículo cómo apesar de lo precipitado y mal dispuesto de este plan, Lares cayó en poder de los pocos patriotas que anticiparon el movimiento, y nose hicieron fuertes en dicha importante población, que viene á ser como el corazón de la Isla, porque no tenían elementos de resistencia bastantes, ni el resto de la Isla, ignorante sin duda de lo que pasaba, respondía al esfuerzo patriótico.

Pero ántes apresurémonos á decir que en esta breve ojeada histórica sobre la idea emancipadora en Puerto Rico, no hemos de mencionar otros nombres que los de aquellos que ya están libres de toda persecución porque han muerto, ó viven fuera de la isla envane-ciéndose de su labor meritoria digna de la eterna gratitud de sus paisanos, y dispuestos, consecuentes y nobles, á empezar cuando sea necesario.

De igual modo callaremos todo lo que la prudencia aconseja, pues no somos tan cándidos que vayamos á orientar á nuestros sagaces contrarios, que no duermen, ni á señalar víctimas á la proscripción en este nuevo despertamiento de las almas patrióticas. Cultro ferviente tienen en nuestro corazón todos aquellos que nos han señalado la senda por donde caminamos, y se mantienen circunspectos pero irreductibles.

Continuaremos.

S. FIGUEROA

Ver continuación

LA VOZ DE LA EXPERIENCIA.

Así como los arroyos contribuyen con sus aguas á aumentar el caudal de los rios y éstos el del mar, así tambien los cubanos que aman á Cuba, y tengan fé en la causa santa, y esperanza en el triunfo de su independencia, deben llevar á PATRIA las sagradas reliquias de sus experiencias, adquiridas durante la época de la guerra gloriosa y de la paz no justificada, para que el pueblo que lea juzgue y sepa lo que tiene que poner lejos, y lo que debe almentar y poner por obra, si ha de alcanzar el fin deseado.

Esto nos mueve hoy á escribir en PA-

TRIA, que nace por voluntad de la familia cubana en este país para llenar una necesidad impuesta por la época que atravesamos. PATRIA debe ser, por lo tanto, la sagrada Biblia donde los apóstoles de la libertad depositen en lenguaje sencillo y sentencioso, sin alardes retóricos, los artículos del credo bendito y demás enseñanzas útiles á todos los que comulgan en el templo sublime del Progreso que conspira á origar altares á la Razon, á la Justicia y á la Libertad.

Hoy empezamos esta noble tarea, que continuaremos con perseverancia y sin desmayar, hasta la consumación de nuestro ideal sacratísimo.

La política tiene como la literatura sus clásicos; y así como el literato necesita conocer sus clásicos, de la misma manera es condición precisa para ser buen político conocer los clásicos políticos. El literato busca en la fuente de sus clásicos las leyes y preceptos que han de guiar su genio y su inspiración, y así tambien el que detiene una causa política debe templar su alma al calor del fuego de las ideas de sus clásicos. Por lógica natural y precisa los revolucionarios cubanos debemos inspirarnos en nuestros revolucionarios clásicos.

¿No es hoy el partido revolucionario cubano? No; el partido revolucionario cubano ha existido siempre; ha existido desde que hubo cubano que comprendiera su condición política; desde que hubo cubano que hojeara la historia de su país escrita por patriotas españoles ó imparciales extranjeros, y se enteró de las iniquidades cometidas por los hombres de la conquista á la sombra del Rey y de la Religión.

Nuestro primer clásico revolucionario fué Hatuey, y el fuego que consumió los restos del sublime mártir enardece aun nuestro sangre. La Junta de los Soles de Bolívar, Lopez, Joaquín de Agüero y Céspedes han sido los cráteres por donde ha dado salida el volcan revolucionario, á la lava que ha de destruir la tiranía y alumbrar el templo de la Libertad.

Hatuey fué el iniciador de la revolución; los patriotas que componían la Junta de los Soles de Bolívar, y Lopez y Agüero mostraron al mundo que la idea vivía en el alma del cubano; y Carlos Manuel de Céspedes fundó la escuela práctica donde aprendimos cómo se llega á conquistar la libertad. El discípulo mas aventajado, Ignacio Agramonte, que habia de continuar la obra de maestro y colocar la patria en el puesto de nación libre é independiente, muere á manos de la traición; y la esperanza cándida y el engaño y la sorpresa sepultaron la obra

de tres siglos en el Zanjón.— Dos grandes objetos se lograron sin embargo: uno de resultado inmediato,— la emancipación de la esclavitud; otro muy importante para el porvenir,— la experiencia.

¿Aceptó el país todo el pacto del Zanjón? No! salvo una minoría, los guerreros depusieron las armas, pero no el sentimiento de su corazón, que quedó latente hasta el instante en que vuelvan á ocupar sus puestos gloriosos. ¿Lo aceptó acaso la emigración que mandó su contingente de hombres á la revolución y depositó en las arcas de la misma sus auxilios materiales? No! aquí está dispuesta á hacer los mismos sacrificios cuando la patria los necesite.

Cuando la pusilanidad é inercia del generalísimo Miranda (por no decir la cobardía y la traición) volvieron al yugo español la naciente república de Venezuela ¿donde estaba el país, donde se refugió la patria? ¿Estaba acaso en Venezuela, representada por los parásitos, los ignorantes y los fanáticos religiosos que gritaban "Mueran los traidores! Viva el Rey y la Inquisición?" No, y mil veces no; la patria se salió del continente para ir en el corazón de Bolívar y un exiguó grupo de patriotas á buscar refugio á Jamaica y Santo Domingo, desde donde protestaron de tanta traición, haciendo votos de volver, como volvieron, para llevar al país el sagrado de sus libertades.

Así el partido revolucionario cubano inscribe en su estandarte la palabra "Independencia", y allega recursos y prepara soldados para cuando llegue la hora bendecida. Nunca pues será una invasión, que no serán extranjeros, sino cubanos de una misma idea que irán á engrosar la masa del país; del país que los llama y desea; del país que obra de acuerdo con ellos.

Nos hemos desviado del principal objeto de nuestro primer artículo, pero de propósito hemos dejado deslizar ideas que aunque sin encaenarse en la forma son necesarias para que sirvan de fundamento á nuestros artículos siguientes.

Reanudando diremos que el Partido Revolucionario Cubano no nace hoy en la emigración, donde siempre ha existido. Hoy recoje en un haz todos los sentimientos, hoy junta todas las fuerzas positivas, para que obrando de consuno y en una sola dirección traigan á su seno los elementos que han de redimir la Patria.

UN ESPAÑOL

El mundo tiene dos campos: todos los que aborrecen la libertad, porque sólo la quieren para sí, están en uno: los que aman la libertad, y la quieren para todos, están en otro. En Cuba, como en Puerto Rico, los dos campos son esos: españoles, y criollos del alma autocrática española, están de un lado, con letreros diversos mas ó menos liberales, que no son mas que disimulo de la parcialidad y arrogancia de sus almas; y los cubanos, y los naturales de España que bajo ella ven ofendidas sus almas libres, éstos, como el español Mariano Balaguer que acaba de morir en el Cayo, levantan su copa por sobre los fusiles en un banquete español, para brindar "por un hombre bueno y liberal, por Carlos Manuel de Céspedes."

Cuenta *El Yara* el banquete donde por poco deja la vida el sincero Balaguer. De vicio y oprobio está hecho el camino de la Chorrera, allá en los alrededores de la Habana; y la misma hermosura del mar debiera ser aborrecible, en tanto que los aires no cambien, á los que año sobre año han visto pasar por el camino al mártir presidiario que llagado y ciego arrastraba su cadena, y al carruaje del crimen y la orgía. Es criminal quien sonrío al crimen; quien lo ve y no lo ataca; quien se sienta á su mesa; quien se sienta á la mesa de los que se codean con él ó le sacan el sombrero interesado; quienes reciben de él el permiso de vivir. Con la cabeza descubierta de respeto, con el alma movida de horror, con el corazón quemando de la vergüenza, con lágrimas en los ojos como las que lloraba el llanero Paez al arremeter, es como puede, y no de otro modo, poner el pié un cubano en el camino de la Chorrera. Por allí, con las poliandras ebrías del brazo, las poliandras encintadas de rojo y amarillo, iban de tarde, con el uniforme que abraza, las turbas repletas de odio, turbas de Cangas y de Covadonga, á la diversion de apuntar con los fusiles á los ancianos y á las criaturas que, del fondo de la cantera, ciegos de la ira impotente, subían, con las piedras á la cabeza y el grillo al pié, las veredas de su cruz. Por allí han ido á celebrar con vino la muerte de los dos hermanos que se besaban al caer, ó á quemar la efigie del patriarca glorioso que llevó á la muerte á su propio hijo. Por allí, con la lacra que tiene á medio podrir nuestra nueva generación, han paseado y pasean de fuelle abierto, ante los

criollos que miran sumisos desde los portales viendo salir la luna, los mismos que les niegan el pan de la vida si no parten con ellos el pecado y el botín. El caso en Cuba no es ya de libertades políticas, sino de moralidad personal! Yel que no pueda vivir honrado, que no viva!... Por allí, por el camino de la Chorrera adonde fué el banquete de Balaguer, pasó el crimen visible de ayer, el garrote y la bala; y pasa el crimen invisible de hoy, la corrupción y el vicio: ¿quién come hoy un pan en Cuba que no lo parta con la desvergüenza?: por allí pasa triunfante el deshonor cubano.

Y por allí volvió, salvo á maravilla, el catalán que osó brindar en plena guerra por "un hombre liberal y bueno, por Carlos Manuel de Céspedes". De la Habana saltó al Cayo, y en el ha vivido entre los cubanos veinte años, rodeado de cariño y de respeto, con los cubanos trabajando como un hombre libre, con los cubanos batallando por la libertad. Todo hombre de justicia y honor pelea por la libertad donde quiera que la ve ofendida, porque eso es pelear por su entereza de hombre; y el que ve la libertad ofendida, y no pelea por ella, ó ayuda á los que la ofenden,— no es hombre entero. En Zaragoza, cuando Pavia holló el congreso de Madrid y el aragonés se levantó contra él, no hubo trabuco mas valiente en la plaza del Mercado, en la plaza donde cayeron las cabezas de Lanuza y Padilla, que el del negro cubano Simon; y cuando Aragon habia abandonado las trincheras, y no se veia mas que el humo y la derrota, allí estaba Simon, el negro cubano, allí estaba, él solo, peleando en la plaza!

Por aquella alma rebelde del español llano, y del provincial sometido que con encono de siglos solicita satisfacción y venganza; por aquel coraje de recluta que sangra de la quinta, y de labriego cansado de saludar á su inútil señor; por aquel dolor del patriotismo regional de las provincias españolas sofocado y vejado por la monarquía injusta de Castilla; por aquel rencor santo de la servidumbre que hermana en un fuego á todos los que de ella conocen y padecen; por aquella igualdad en las humillaciones que igualó en la hora de la rebelión á Honorato Castillo y á al bravo Villamil, á Federico Cavada y á Dorado, a Serafin Sanchez y al sargento Huerta; por aquel aborrecimiento de la tiranía que junta con simpatía invencible al cubano liberal y al liberal español,—el catalán Mariano Balaguer no sintió nunca, ni los cubanos del Cayo le dejaron sentir, que vivía de limosna ni de intruso entre ellos, sino por derecho propio, por el derecho del hombre que atiende más á la voz del honor que á la de la injusticia, á la voz de la humanidad que á la que la de quienes la niegan y oprimen. Los españoles buenos, son cubanos.

DEL GENERAL MAXIMO GOMEZ.

Con el título de "El Héroe del Naranjo" ha publicado el general Máximo Gomez su relación de la hazaña del patriota humilde que con su arrojo aseguró aquel día el triunfo. Alma y ocasion es lo que necesitan los pueblos para redimirse, y en cuanto hay ocasion, salen las almas: ¡del pecho mas infeliz en apariencia sale tronando la gloria! El folleto del general Gomez, conmovedor y conciso, es buena prueba de que una misma mano puede mover la pluma y la espada.

La narración es un arranque de justicia, y toda ella parece escrita á caballo, con el afecto misterioso que junta á los que hombre á hombre, en la hora de lo sobrenatural, se vieron dignos de ella. Las páginas rebosan en aquel amor de padre por sus segundos que afianza al gefe en el corazón de los que han de ayudarlo á vencer; y en la admiración del hombre genuino por la virtud sencilla y verdadera. Pero lo que no puede el folleto decir es el ojo de águila con que el general Gomez midió las posiciones en la batalla del Naranjo; la viveza con que atendió, en el encuentro comprometido, á los obstáculos súbitos; la beldad militar de su apostura misma, que fué como de estátua del silencio, que sólo hablaba para vencer; y la llaneza con que admiró á sus soldados despues de la victoria.

"Ensayos Políticos"

De las manos del puertorriqueño Modesto Tirado, hombre generoso y artista de la imprenta, ha salido, con la cubierta azul, el libro nuevo de Rafael Serra. Serra, como aquel maestro Rafael de Puerto Rico que fué llevado en hombros á la tumba por cuanto San Juan tiene de culto y bueno, funda escuelas para los hombres con el producto de sus ahorros; y descendiente de esclavos como es, ayuda sin ira y sin sosiego, á crear hombres libres. El objeto de su libro, él mismo lo dice: "No es el odio, ni el despecho, ni la presunción, el móvil que me impulsa á ofrecer este libro. Mostrar y combatir con hechos los errores de los que, sin

tacto ni amor quieren guiar los destinos de Cuba, y dividen más los elementos que la prevision nos aconseja unir: probar las condiciones favorables en que se encuentra nuestro pueblo para conseguir y mantener su libertad, es el tema de esta obra."

En el libro no hay palabra que no resulte acción. Si dice bien de un cubano en sus primeras páginas, lo dice de modo que no ofenda á otro cubano. El artículo sobre *La Liga*, el discurso en la fiesta de *Los Independientes*, todos los discursos políticos de los "Ensayos" son como toma de posesion del derecho propio, y sentencia de la violación del derecho ajeno. En "la prision de Juan Gualberto Gomez" raya, de pura fuerza de justicia, en el elogio clásico. No están á destajo, como pudiera parecer, los apuntes del libro. Uno es hecho de opiniones diversas sobre el cubano negro, opiniones del español Conte, del Acosta y Albear que cargó armas españolas con sus manos de Cuba, de Labra, cubano de la Península, de dos cubanos que trabajan en la revolución: y las cierran unos párrafos del catalán Pí y Margall, donde dice que la sana política tiene por objeto "derribar, y no levantar, vallas" Los otros son la constitucion de la República de Cuba, donde no se habla de blancos ni de negros; y el reglamento de la Liga, el corazón de Serra, donde se sientan juntos negros y blancos.

De otros libros se alaba principalmente la frase torneada, y lo formal mas que lo íntimo; pero en éste la forma saca una indudable belleza de la virilidad y ternura del pensamiento; — "Hay que sentir de véras amor por los que sufren de injusticia; y los que sufren de injusticia han de amar el deber de conquistar su decoro." "Las clases oprimidas, que léjos de pensar en el porqué de su infortunio se complacen en mantener su existencia entre los vicios, podrán luego tratar de redimirse por la violencia; pero serán por sus mismas flaquezas débiles y vencidos." "Debo usar de la palabra para advertir, aunque son siempre amargas las verdades, que si los cubanos en general, faltos de lógica, faltos de bondad y de viril acción, luchan por obtener una libertad á medias, una libertad exclusivista, una libertad "sin todos ni para todos," lucharemos y volveremos á luchar, moriremos luchando; pero no serán para provecho nuestro las ventajas geográficas de nuestra virgen tierra." "Del buen deseo de servir á la patria, equilibraudo mediante la instruccion y la armonia los elementos que la pueblan, ha nacido La Liga." "Hay que sentir de véras vocación, audacia, desinterés, seriedad de la propia conciencia, patriotismo, siempre

el amor por los que más padecen, y mas virilidad de la que algunos manifiestan, para educar, fortalecer y redimir á un pueblo." "Hemos venido aquí, de puro amor, á bendecir con frases de cariño."

El observador menudo notará aquí y allá, en estas páginas cordiales y profundas, faltas que una revision ligera hubiese podido suprimir; pero el que vea adentro de las cosas hallará en lo. Ensayos "aquella virtud de fondo, y consiguiente excelencia de expresion, que valen más que las gramáticas deleznable y meticulosas. Hallará un estilo eslabonado y creciente, en que por sobre la sintaxis aun difícil lucen en marco robusto la viveza y pasion de las imágenes. Hallará el corte osado, la abundancia enérgica, el epíteto feliz. Hallará, sobre todo, un corazón de libertad que ha sabido salir puro, sin ceder ni odiar, de las afrentas de la esclavitud."

EN CASA

Al rededor de una mesa conversaban, mas impacientes que cansados, algunos buenos servidores del país. Del entusiasmo de otros tiempos conversaban, tan generoso como mal conducido; de la presteza y vehemencia con que la emigración respondió siempre á las demandas de sangre ó de bolsa que estos ó aquellos les hacian; del brio de república que arde, moderado á la vez que indómito, en el alma cubana.

—Recuerdo yo, decia uno, cuando cierto general fué al Cayo, en la guerra grande, con aires de imposición, y en un taller en que un obrero pobre se le excusaba con razones, dijo al lector, patriota fidelísimo: "Lector, márkeme Vd. á éste con una cruz." Y al preguntarle al siguiente, con la pompa del castigador satisfecho: "¿Y Vd. cómo se llama?", como el rayo le vino la respuesta: "¡Yo me llamo dos cruces!"

—Pues ése, dijo otro de la mesa, fué el general de otro cuento que yo sé. Se encontró por la calle á un buen cubano, de los que quiere patria digna, y en la independencia no busca cambio de amo, ni el gusto de mudarle al país de nombre, y le dijo: "Lo tengo ya apuntado con tanto á Ud."— Y el otro le respondió: "Apúnteme; pero yo no disparo."

La patria no está para morir, y se ve en todo. La bandera de los clubs, de seda quiere ser, y sobra quien la haga. De donde no se la conocia brota gente nueva. El entusiasmo cunde por las capas frias. El donativo cubano, nunca perezoso, busca de sí mismo empleo. Tres cubanos regalan á la casa del pueblo, al Liceo de San Carlos en el

Cayo, un friso de cristales de colores, de lo mas fino que puede hacer New York. A Benjamin Guerra, que es hombre eficaz y juicioso, encargaron los donantes el friso; y ya PATRIA lo fué á ver, porque se quiere en Patria mucho á aquella ágora cubana, á aquel foro libre, á aquel hogar y parlamento y taller y colegio publico, á la casa de todos. A San Carlos van á criarse juntas, en el cariño de la escuela, las razas que juntas han de vivir; á San Carlos acuden, cuando hay marea de opinion, las ideas é intereses diversos, y se acomodan en la franca lucha, y en la libertad se calman; á San Carlos han ido con las manos llenas de joyas nuestras mujeres, á vaciarlas en la caja de la guerra, y los hombres con las manos llenas de sus ahorros; á San Carlos se va á oír la poesía nuestra, el teatro nuestro, y nuestra música; á San Carlos, con derecho igual, va el llanco de prosapia, que nació en cuna de próceres, el prócer negro, que tiene los pergaminos en la virtud, y la criatura de sombrero atrevido, que no sabe aún que el chaleco no es crimen, ni es una desvergüenza la corbata. Juntos se indignan: aclaman juntos: juntos lloran. Es sagrada la casa.

Este friso de ahora es bello. Eleva de frente al centro nuestro escudo con todos sus colores, y una palma de véras, copia fiel de la que pintó una milagrosa niña cubana, toda fuego y verso. Bajo el escudo, en fondo azul, va el letrero de oficio: "San Carlos: *The Cubans public school*" ¡un letrero que nos manda, por los palabras ajenas, montar á caballo! Al rededor, entre dos fajas de diversos azules, corre un floreo, de hojas sacadas á punta de cuchillo, hojas de azul en fondo blanco, con nuestro triángulo rojo de calce á las esquinas, el triángulo y la estrella. Y á un lado y otro van, entre laureles que resultan blancos en lo azul, los nombres de "Carlos Manuel de Céspedes," que no echó á vivir á to los, y "Francisco Vicente Aguilera," que amó tanto á San Carlos: ¡anda de moda hacerle hocico, entre los encharolados, á la humildad de nuestro pueblo, que ha mantenido la llama en el altar, y aún los que pasan por patriotas esperan la hora de adularla en falso cuando ya se le vea todo el poder, ó de sofocarla, so capa de servirla, por la alianza aviesa con la gente pontificia, la gente de alma floja! ¡anda de moda tener en ménos á aquellos á cuya mesa comió como hermano el millonario heroico, el caballero intachable, el padre de la república, Francisco Vicente Aguilera! Pues para que esas modas mueran, eria y prepara el Liceo San Carlos. Crece lo que la patria fundó. Es símbolo el friso nuevo, de los de nuestra bandera.

De Tampa, que los estima en lo que valen, están para venir á New York dos cubanos entusiastas, y de lo mejor que fuera de la patria tenemos como músicos: Angelino Horrutiñer y Adolfo Duarte. Están recientes aún los dias en que los dos compañeros, cuando estaba hecha una llama por Tampa y Cayo Hueso el alma patriótica, hallaron de esas notas que no se hallan muchas veces, y se ven despertar el ánimo mas desleñoso, ó los recuerdos mas dormidos. De la lealtad al país les viene á Horrutiñer y á Duarte el poder con que entienden la música cubana: New York, que los manda á buscar, los recibirá como á dos leales.

Ni una linea se puede perder del artículo que publica en este número de PATRIA el puertorriqueño Figueroa. Allí el historiador curioso hallará datos nuevos, y documentos inéditos, sobre la conspiración de Lares; allí el revolucionario descuidado verá con qué tino y sigilo es preciso mover la virtud, para que no caiga en los brazos del demonio; allí se ve como el noble arranque de Puerto Rico no fué la mera cabezada de unos cuantos patriotas apagadizos, sino un plan infortunado, con raíces largas y hondas en el corazón del país. Le faltó sólo al látigo de la guerra el puño de oro — Ahora le estamos poniendo á la guerra el puño de oro.

En Puerto Rico.

El Manifiesto que el Club "Borinquen" dirigiera al pueblo puertorriqueño censurando actos punibles del Directorio autonomista de San Juan, y marcando su actitud francamente emancipadora ante los males cada vez crecientes de la colonia, ha encontrado en toda la Isla notable resonancia, y tanto la prensa integrista como la antonómica, lo analizan y estudian bajo el punto de vista del criterio político que las informa, y con el estilo peculiar de sus respectivos directores ó inspiradores.

Ya cuidará de contestar lo que contestación merezca, desde estas columnas, quien lleva la representación del Club "Borinquen", porque entendemos que las generosas ideas deben controvertirse para robustecerse en la opinion pública.

Una observacion por nuestra parte hemos de hacer al *Boletín Mercantil*, principal órgano del partido integrista en San Juan.

Dice este colega, admirándose del generoso empeño de los patriotas puertorriqueños en Nueva York:

"¡Y éstos eran los ciudadanos-corderos!"

Es que á los corderos les van saliendo garras de leon.

La Igualdad.

La Igualdad es el título de un periódico democrático nuevo, que ha comenzado a publicarse en la Habana, para la defensa de las libertades y los intereses permanentes de la sociedad cubana...

Anuncia La Igualdad que viene a mantener las ideas de Juan Gualberto Gomez, fijadas en aquel prospecto de La Fraternidad, firme y generoso, que hace trece años leyó en la Habana entera con admiración...

No venia a levantar coleras, sino a impedir que se levantaran, con el remedio seguro de la justicia; no venia a hacer armas contra la libertad, del accidente infortunado del color, sino a poner el color con la libertad, aun por encima de los desdenes mas pueriles e imprudentes...

El primer número trae, con un boceto jugoso, el retrato del maestro de los cubanos de color en la Habana, del padre de los héroes del valor y el pensamiento de la raza negra en Cuba, del periodista y educador y poeta dulce y bondadoso, que enseñaba con el corazón a ser dignos y honrados...

CONFERENCIAS

Los Clubs de New York van a tener ocupaciones de organizacion. Justo Lantigua propuso, y aprobaron todos, una serie de juntas familiares, de temas vivos y útiles, de conversaciones patrióticas...

Las conferencias no estarán sólo a cargo mas de los mas versados en el arte de hablar. Quien ha visto por sí y tiene algo que decir, ése habla bien. El que haya vivido el tema, ése será allí el orador. Tiempos simeros, y de idea de fuerza. Tiempos reales.

ALBERTINI.

En carta del Cayo a los amigos de PATRIA se cuenta el entusiasmo con que allí esperan la visita del violinista Albertini: el violin, dice la carta, ha dado gloria a la tierra de los modernos políticos de violin...

EL DEBER.

Ya al cerrarse nuestro número llega a PATRIA el primero de otro periódico, del Semanario politico-social El Deber, que toma, a lo que parece, parte viva en las diferencias de opinion que ahora agitan a los cubanos de color en la isla...

franca hombría, el anhelo de fundar la patria.

De pena habria podido ser la impresion que causase, en un ánimo justo y afectuoso, la disidencia de procedimientos, que no puede ni debe ser de más, entre liberales barto probados, y barto honrados, para que se les suponga capaces de perturbar la obra de redencion, la obra de derecho y de porvenir, la obra de aire y de luz...

Pero el corazón republicano se regocija, se enorgullece el corazón cubano, al ver, al fin mismo del artículo disidente en que se alude a una asamblea próxima de las sociedades de color, estas nobles palabras:

A ella irán los hombres de EL DEBER y por ella, siempre que la inspire, como creén, un ideal noble y levantado trabajarán; que al fin son hombres de color, amantes decididos de todo lo que dice sí y eleve su raza, y no opositores sistematicos, reñidos porque sí, cuando lo que no sea obra seya, propiamente exclusiva.

Las Dos Antillas.

El enérgico club nuevo tiene junta de reglamento el miércoles 20. Ayer nació el club; y ya se le ve, y se le celebra por todos, el carácter propio. Por PATRIA confirma a sus miembros la citacion de asistencia a la junta del miércoles.

Mi Primera Ofrenda

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada. Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redaccion a 50 centavos el ejemplar.

CARNE LIQUIDA.

EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENO Y PEPTONIZADO, del Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUGUAY.

Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente. Deposito, 90 Beaver St., N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

HOTEL AMERICA,



Cable. Berutich. Telefono, 334 15th St. Sucursal en Paris. Hotel America. 56 Rue Lafayette. Irving Place cor. 15th St. NUEVA YORK. Hotel de Primer Orden. Precios: Cuarto solo, desde \$1.00 Con comida. \$2.50 al día, según las habitaciones. Arturo T. Berutich y E. Spinetti Proprietarios



CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

- Liga Patriótica Cubana. Ignacio Agramonte N. 2. Patria y Libertad. Convención Cubana. Juan Miyares. Unión y Libertad. Carlos Manuel de Céspedes. Martir de San Lorenzo. Cabaniguán. Luz de Yara. Hatuey. José Gonzalez Guerra. J. F. Lamadriz. Occidente. Juan Miyares.

NEW YORK.

- Los Independientes. José Martí. Borinquen. Pinos Nuevos. Independientes de Cubanacán. Mercedes Varona. Las Dos Antillas.

TAMPA.

- Liga Patriótica. Ignacio Agramonte. Aguilera. El Aguila de Tampa.

PHILADELPHIA.

- Ignacio Agramonte N. 3.

ATLANTA.

- Macheteros.

OCALA.

- Club Politico Cubano.

NUEVA ORLEANS.

- Los Intransigentes.

JAMAICA.

- José Maria Heredia. Carlos Manuel de Céspedes. Bernabé Varona. Oriente. Francisco Vicente Aguilera.

LA GUAYANA. Fábrica de Cigarrillos con picaduras puras de la Habana. JUAN GUERRA CISNEROS. Illustration of a factory scene.

BODEGA ESPAÑOLA, 97 Maiden Lane, NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES.

Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores, frutas en almibar etc. etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

- Salchichones de Vich. Chorizos, garbanzos. Arroz de Canilla. Frijoles negros. Cafe, Tusaño. Quesos de almendra. Pasta de guayaba. Chocolate de Matias Lopez. Frutas Tropicales en almibar. Butifarras Catalanas. Queso patagras y de Fiadidos. Pulpa de Tamarindo. Picadura de la Habana. Papel para Cigarros. Aceite, aceitunas. Casabe, Calamares. Jabon de Castilla. Alcachofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas

Pidase lista de precios corrientes.

FRUGONE, BALLETO & GARDELLA. Impresores y Traductores.



Hacen con esmero, y a precios módicos toda especie de trabajos de imprenta.

PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES. 178 PARK ROW, NEW YORK.

PATRIA.

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS. NUMERO, 5 CENTAVOS.

Los productos del periódico se destinan a su mantenimiento.

Todas las comunicaciones sobre redacción ó suscripciones, deben dirigirse al Administrador J. A. AGRAMONTE. 214 Pearl St. New York.

Profesion, Artes, Industrias. Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS.

- DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 0th St. AGUIERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 230 Bleeker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMAGEDA, LUIS, 937 Columbus Ave. CORDERO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 175 Prince St. FONSA & CO. 160 Front St. FRAGA JUAN, 836 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 205 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane. MANRENA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBORRA CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleeker St. O'NEILL, S. 627 Columbus Ave. PEREZ BROS. 61 Barclay St. QUESADA, F. 329 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 70 Canal St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maalen Lane. SAUMI, F. 195 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS. 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 480 Broadway. DENTISTAS. BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL, 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO, 107 E. 30. ALFREDO ARGILAGOS, 154 E. 87th St.

MANUFACTURAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA ENFERMADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

- AMO, PEREZ & CO. Fulton y Rom. ARGUELLES, ISIDRO, 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St. DIAZ, A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA, 171 Pearl St. GARCIA & GUERRA, 22 Gold St. GHIO & ROVIRA, 251 E. 37th St. GUELLA & CO. 547 3 Ave. IACOBY S. & CO. E. 52th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PONDAS & CO. 209 Pearl St. MONNE & BRO. 39 Barclay St. M. PEREZ, 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 2nd St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

MEDICOS.

- AGRAMONTE, ENRIQUE, 297 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 80th St. AMABILE F. 1636 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 20th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St. CRISPIN, ANTONIO, 1654 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St. FERRER, J. M. 35 E. 31st St. GOMEZ, H. 152 W. 123d St. GUIERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. LUIS, J. J. 108 W. 61st St. MIRANDA RAMON L. 318 W. 28th St. PARRAGA, J. M. 35 City Hall Place. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. REILING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVILLE, J. S. 228 E. 13th St. SABATER, D. 107 E. 30th St. SARLABOUS, E. J. 96 MacDougal St. VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ, 322 E. 60th St. ZAYAS, LINCOLN, 350 W. 50th St. F. PELL DAVIS, 320 E. 20th St. BROOKLYN.

- BUCHACA, 253 E. Reid St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

PERIODICOS.

- EL PORVENIR, 51 New St. GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave. REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

PROFESORES DE MUSICA

- AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127. FUENTES, PEDRO M. 132 W. 41. GODOY, JOSE, 120 W. 35. NUÑEZ, GONZALO, 1976 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55. F. VANDERGUCHT, 142 W. 127th St.

ARTISTAS

- EDELMAN, FEDERICO, 101 W. 93. JIMENO, PABLO, 219, 6th Ave. MOLINA ALBERDI, 441 5th Ave. PÉREZ, JUAN, Young M. Christian Association Building.

ABOGADOS

- AGRAMONTE, EMILIO, 289 Broadway. DEL PINO, EMILIO, 10 West 11th St. GONZALEZ, ANTONIO, 135 Broadway. JONES & GOVIN, 15 Cedar. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway. QUESADA, GONZALO, 12 West 11th St. KOUKA, JOSE, 14 Warren.

NOTARIOS

- GONZALEZ, ANTONIO, C. 35 Broadway. MORALES, JOSE, 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway.

COMERCIANTES

- ASENCIO Y CORDERO, 35 Pine St. BARRIOS, ZARAHIAS, 23 Counties Slip. BARRANCO, MANUEL, 251 Pearl St. CORDOVA, PEDRO, Corchero, 150 Pearl. GARMENIA, F. 409 La Grange Building. GIBBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN, 118 Wall St. MARSANS, R. BARTO, 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE, E. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERRA, FIDEL G. 71 New St. SARIOL, ARTURO, 71 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS, 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar B. SOUTH, 161 Front. CARLOS FERRER, 39 Broad. MIGUEL FERRER, 40 Liberty. ADOLFO VARONA, 136 Liberty. J. N. CESTERO, 76 Pine. VIRGILIO LOPEZ, 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine. ARTISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. FOWLER, 138 Pearl.

BOTICAS

- FERRER, J. N. 1657 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave. LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

COLEGIOS

- PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA, 66 Lexington Ave.

RESTAURANTS

- BOULANGER, 222 Thompson St. CALDERIN, P. 259 Sullivan. MORENO, J. 175 Prince St. POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

INGENIEROS

- AGRAMONTE, EMILIO, 118 E. 17. ESCOBAR, R. Washington Building. SURZANO, J. M. P. O. Box 207. VARONA, IGNACIO M. Department of Public Works, Brooklyn. ZAYAS, OCTAVIO, 289 W. 42. A. DE SOLAR MBE Building. ANGEL CASTRO, 312 E. 85th St.

BODEGAS

- DESVERNINE, P. 32 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

PRESIDENTES

- DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte." J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América." Francisco Lahens, 214 Pearl Street. "La Equidad." Gregorio Graupera, 1777, 3d Ave. "La Igualdad." Manuel Coronado, 944 3d Ave. "Los Treinta." P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga." Rafael Serra, 74, W. 3d St. "San Carlos." Eusebio Diaz, 1372, 3d Ave. CLUBS POLITICOS. "Borinquen." Sotero Figueroa, 124 Chamblin St. "Cubanacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí." Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes." Juan Fraga, 819 Fulton St. "Pinos Nuevos." Federico Sánchez, 403 E. 83d St. "Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue. LOGIAS. LOGIA "Estrella de Cuba." Benj. Gibberga, Venerable maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad." M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

La proclamación del Partido Revolucionario Cubano el 10 de abril I, 387-391

La proclamación ED, 25-27

Un español IV, 389-391

Del general Máximo Gómez IV.395

“*Ensayos políticos*” V, 201-202

En Casa V, 351-353

“*La Igualdad*” V, 49

Conferencias ED, 71-72

El Deber ED, 166-167

De otros autores

Sotero Figueroa: La verdad de la Historia III

B: La voz de la experiencia

Sin firma

17 de Abril. Confirmación de la proclamación del Partido Revolucionario Cubano

En Puerto Rico

Albertini

Las Dos Antillas

Ignacio Agramonte